

#tufarmacicoatulado
#alafarmaciaconmascarilla
#frenalacurva

MICOF

POR LEY, ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLAS

PARA ENTRAR EN ESTE ESTABLECIMIENTO

Conforme
a la Orden
SND 422/2020,
de 19 de mayo.



RECUERDA:



Guardar una distancia de seguridad de 2 metros.



Mantener una buena higiene de manos.